

## CERTIFICADO DE ADECUACIÓN INICIAL A LA LOPD Y RDLOPD.

Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).  
Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999 (RDLOPD).

Audidat Protección de Datos presta sus servicios de consultoría y adecuación a la LOPD y RDLOPD a la entidad:

**FUSION CANARIA, S.L.**

Habiéndose realizado los trabajos de adecuación inicial a la normativa sobre Protección de Datos de Carácter Personal, con el objeto de su implantación progresiva en la citada entidad. Todo ello en la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y su correspondiente normativa de desarrollo.



Manuel Perezagua Naharro  
Director Técnico  
Audidat

Vigencia del Certificado

**30/01/2019**